

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la Ingeniera BETTY DEL ROCÍO AGUIRRE SILVA, Asesora del Despacho Ministerial, asistió a la X Conferencia Mundial INFOPOVERTY, evento realizado en la ciudad de Nueva York-EE-UU del 17 al 20 de marzo de 2010, en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 0707 SDO/DRH de 5 de marzo de 2010.

VISTA la autorización concedida por parte del Subsecretario Nacional de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBSNA-O-10-7351 de 9 de abril de 2010.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior concedida a la Ingeniera Betty del Rocío Aguirre Silva, quien asistió a la Conferencia antes indicada en el primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **22 ABR. 2010**



DR. RAMÓN L. ESPINEL

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca